



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 24 de julio de 2025, en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo #6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro Cuernavaca Morelos, C.P. 62000; se reunieron los servidores públicos y los concursantes invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura del procedimiento DGCOBS-IE-N12-2025, referente al Servicio Abierto de Jardinería para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, solicitado por Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por la C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la Convocante, quien es asistida por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área solicitante y área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Los concursantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1, de las bases y al artículo 42, fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al concursante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente. Asimismo, se hizo entrega de los sobres identificados como inciso A (propuestas técnicas) e inciso B (propuestas económicas) conforme a lo siguiente:

1. CONSISOFT CONSULTORÍA S.A. DE C.V. presenta escrito de fecha 24 de julio de 2025, firmado por el C. Jorge Fernández Gómez como representante Legal.
2. ROSA MERCEDES DÍAZ TERAN, presenta escrito de fecha 24 de julio de 2025, firmado por la C. Rosa Mercedes Díaz Terán.
3. INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V. presenta escrito de fecha 24 de julio de 2025, firmado por el C. Benjamín Alejandro Mora Martínez como representante Legal.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Se procedió a la apertura de las propuestas técnicas en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	CONSISOFT CONSULTORÍA S.A. DE C.V.		ROSA MERCEDES DÍAZ TERAN		INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.	
			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	x		x		x	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	x		x		x	
A	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura, sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	Inciso A)	x		x		x	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio ofertado cuenta con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	x		x		x	
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	x		x		x	
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada	Inciso D)	x		x		x	

Car
J
P.
Y
A
Z



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.							
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	x		x		x	
F	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, donde él o los concursantes a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación al servicio objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	x		x		x	
G	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará el servicio dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.4. de las bases.	Inciso G)	x		x		x	
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio cuenta con la garantía señalada en el punto 1.2.1. respecto al servicio ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	x		x		x	
I	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 1.2.2. de las bases.	Inciso I)	x		x		x	
J	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	x		x		x	
K	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no tiene pendiente entrega alguna con las	Inciso K)	x		x		x	

CZR

GJA

P.

/

X

N

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.							
L	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28. 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	Inciso L)	x		x			x
M	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social y que, en caso de resultar adjudicada, presentará a la firma del contrato, Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.	Inciso M)	x		x			x
N	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la constancia de situación fiscal donde se indique que no tiene adeudos ante el Infonavit, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, adjuntando documento. En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.	Inciso N)	x		x			x
O	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega del servicio objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)	x		x			x
P	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del concursante coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación	Inciso P)	x		x			x

J. J. C. Z. R. A. A.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura							
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso Q)	X	X	X			
R	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	Inciso R)	X	X	X			
S	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	X	X	X			
T	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	Inciso T)	X	X	X			
U	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. Así mismo se compromete en caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato a presentar por escrito dicha manifestación ante el órgano	Inciso U)	X	X	X			

CZR
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	interno de control, en el caso de persona moral dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, debiendo enterar copia con el acuse de recibido a la convocante.							
V	Manifiesto debidamente requisitado, de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	Inciso V)	x		x			x
W	carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, de él dependerá asignar el número de trabajadores para que atienda las cinco áreas solicitadas, así mismo, será el responsable de llevar su herramienta y el equipo adecuado tomando las medidas de protección necesarias, así como los productos que se requieran para realizar el servicio.	Inciso W)	x		x			x
	Anexo 4: La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	x		x			x

Jabilla C20

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, con I.V.A., de la proposición, así como al importe total de la misma, cuyo monto de los renglones, se consigna a continuación:

9:

1.- CONSISOFT CONSULTORÍA S.A. DE C.V.

PARTIDA	CONCEPTO ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS MENSUALES	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS MENSUALES	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	SUBTOTAL MÍNIMO MENSUAL	SUBTOTAL MÁXIMO MENSUAL	
UNICA	SERVICIO ABIERTO DE JARDINERÍA	SERVICIO	SERVICIO ABIERTO DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA. (DESCRIPCIÓN COMPLETA EN EL ANEXO TÉCNICO ADJUNTO)	2	4	\$ 59,134.41	\$ 118,268.82	\$ 236,537.65	
MINIMI= CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 83/100 MN							SUB TOTAL	\$ 118,268.82	\$ 236,537.65
MAXIMO= DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 67/100 MN							IVA	\$ 18,923.01	\$ 37,846.02
							TOTAL	\$ 137,191.83	\$ 274,383.67

Handwritten notes and signatures on the right margin.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

2.- ROSA MERCEDES DÍAZ TERAN

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS MENSUALES	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS MENSUALES	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	SUBTOTAL MÍNIMO MENSUAL	SUBTOTAL MÁXIMO MENSUAL
UNICA	SERVICIO ABIERTO DE JARDINERÍA	SERVICIO	SERVICIO ABIERTO DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA. (DESCRIPCIÓN COMPLETA EN EL ANEXO TÉCNICO ADJUNTO)	2	4	\$ 59,593.71	\$ 119,187.42	\$ 238,374.83
SUB TOTAL							\$ 119,187.42	\$ 238,374.83
IVA							\$ 19,069.99	\$ 38,139.97
TOTAL							\$ 138,257.41	\$ 276,514.80

MINIMO, Ciento Treinta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta y Siete pesos 41/100 MN
MAXIMO, Doscientos Setenta y Seis Mil Quinientos Catorce pesos 80/100 MN

3.- INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS MENSUALES	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS MENSUALES	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	SUBTOTAL MÍNIMO MENSUAL	SUBTOTAL MÁXIMO MENSUAL
UNICA	SERVICIO ABIERTO DE JARDINERÍA	SERVICIO	SERVICIO ABIERTO DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA. (DESCRIPCIÓN COMPLETA EN EL ANEXO TÉCNICO ADJUNTO)	2	4	\$57,412.00	\$114,824.00	\$229,648.00
SUB TOTAL							\$114,824.00	\$229,648.00
IVA							\$18,371.84	\$36,743.68
TOTAL							\$133,195.84	\$266,391.68

MÍNIMO: CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N

MÁXIMO: DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 68/100 M.N.

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados, por la Secretaría de Hacienda la C. Alejandro Contreras Lagunas, por la área solicitante y requirente el C. Daniel Malakías Sánchez Martínez y por el concursante invitado el C. Rosendo García Mendoza, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica de la presente invitación.

De conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley, que refiere la convocante, siguiendo el calendario de actos, dará a conocer el fallo del concurso, en este acto se informa al jurado y concursantes que participan en la presente invitación el fallo correspondiente, y el cual se dará a conocer en junta pública el día 28 de julio de 2025, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de conformidad con el Artículo 42 fracción IV de la Ley.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42, fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo #6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro Cuernavaca Morelos, C.P. 62000, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 11:20 horas del día 24 de julio de 2025.

Esta acta consta de 9 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios C. María del Pilar Toledo Bustamante. Directora de Concursos.	
Por la Secretaría de la Contraloría C. Ismael Onofre Campusano. Comisario Público.	
Por la Consejería Jurídica C. María Fernanda Pedraza García. Subdirectora de Expropiaciones.	
Por la Secretaría de Hacienda C. Alejandro Contreras Lagunas. Director General de Información Estratégica.	
Por el área Solicitante y Requirente C. Daniel Malakías Sánchez Martínez Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
CONSISOFT CONSULTORÍA S.A. DE C.V.	C. Rosendo García Mendoza.	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ROSA MERCEDES DÍAZ TERÁN.	C. Gabriela Alejandra Díaz Vázquez.	
INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.	C. María Claudia Zaragoza Robles.	

-----FIN DEL ACTA-----

d

g

l

A

N

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos